

Llama IP a aprobar reforma laboral (El Reforma 19/03/10)

Llama IP a aprobar reforma laboral (El Reforma 19/03/10) Los empresarios consideran que la Ley laboral vigente resulta obsoleta. Foto: Archivo De aprobarse la reforma, explicó el CCE, mejorarían las condiciones de competitividad de las empresas y productividad de los trabajadores REFORMA / Redacción Ciudad de México (18 marzo 2010).- El sector empresarial llamó a los legisladores a aprobar la iniciativa de reforma laboral que fue presentada por la bancada del PAN, en la Cámara de Diputados. En un comunicado, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) dijo que esta propuesta es viable, porque de aprobarse, favorecería las condiciones de competitividad de las empresas y la productividad de los trabajadores. "México demanda con urgencia una mayor generación de fuentes de trabajo y un camino adecuado para estimular su creación. "Es, precisamente, la promoción de leyes modernas y eficientes un factor fundamental para incentivar las inversiones, favorecer una mayor dinámica en la actividad económica y la consecuente contratación de personal, sobre bases que garanticen el absoluto respeto a condiciones laborales dignas", señaló el CCE. La Ley laboral vigente, dijeron los empresarios, resulta obsoleta en muchos de sus apartados después de 40 años sin ajustes en sus conceptos básicos. "Hacemos un llamado a los integrantes del Congreso de la Unión para que analicen, ajusten en lo necesario y aprueben las reformas laborales con una perspectiva de Estado y de largo plazo, que podría significar el regreso de México a estándares de competitividad acordes con nuestro potencial productivo", externó.